



Pronunciamiento del señor Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, José Apolonio Tobar Serrano, ante la captura de los presuntos responsables de la desaparición del joven Cristian Joel Mejía Quezada

El 20 de febrero del presente año se conoció en diferentes medios de comunicación,¹ que nueve personas pertenecientes a pandillas fueron presentadas por la Policía Nacional Civil (PNC) como presuntos responsables del asesinato de Cristian Joel Mejía Quezada, de 28 años de edad, quien desapareció el 10 de enero del presente año, en las cercanías del cementerio de San Martín.

De acuerdo a la misma noticia, la Fiscalía General de la República (FGR) en coordinación con el Instituto de Medicina Legal, han realizado la exhumación y se encuentran a la espera del resultado del ADN, con altas probabilidades de que se trate del joven Mejía Quezada.

En el presente caso, esta Procuraduría ha dado seguimiento a las acciones realizadas por la Fiscalía General de la República, ha mantenido en comunicación constante y ha acompañado a la familia de la víctima para cualquier gestión o coordinación con las autoridades mencionadas; y al momento han manifestado (a esta institución) que la FGR les ha informado de forma prioritaria sobre el procedimiento llevado a cabo el reciente fin de semana.

Por lo cual, reitero al señor Fiscal de la República mi disposición de coordinar cualquier esfuerzo para coadyuvar a las gestiones de acompañamiento y protección a la familia de la víctima, en el presente caso, además de reconocer los esfuerzos por tratar de individualizar a los presuntos responsables y la realización de acciones de búsqueda.

Además de brindar acompañamiento psicosocial oportuno con la finalidad de proporcionar una atención integral, se debe recordar los estándares internacionales de derechos humanos en materia de desaparición forzada de personas, pues además de la persecución del delito, es importante la búsqueda urgente en las primeras horas de la desaparición, la publicidad de la información de las víctimas para dar con su paradero, la continua protección a las familias durante todo el proceso de búsqueda, la identificación y entrega de restos, la garantía al acceso a la justicia, y finalmente garantizar la reparación respectiva.

Reitero mi compromiso de seguir verificando y coordinando con las autoridades y el acompañamiento y solidaridad a la familia, durante todas las etapas que se desarrollarán hasta el esclarecimiento de tan lamentables hechos.

#AltoAlasDesapariciones
#LaBusquedaNoSeDetiene

San Salvador, 22 de febrero de 2022

José Apolonio Tobar Serrano
Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos

[1] <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/capturas-desaparicion-asesinato-cristian-gestor-de-cobros-san-martin/929019/2022/>